

Arq. Miguel A. García,  
Miami, Fla., U.S.A.

Mi querido primo:

Olvidaba en mi anterior que entre lo que tengo, no está Nicolás García y Salinas. Copió el libro folio a folio por orden de partes e iniciándolo al mismo tiempo. Al libro tercero le faltan diez folios, al cuarto, unos pocos. Veré en el Archivo Parroquial si en el índice antiguo aparece él, cuya partida ya no está.

Ahora te expongo unos asuntos muy interesantes de los que quizás tú tengas algo:

LOPEZ DE OVIEDO

Francisco López de Oviedo, regidor, alcalde y alguacil mayor de Sancti-Spiritus de 1629 a 1650. Casó con Leonor Ruiz de Valdivia y Sotolongo, seguramente espirituaña, leg. del Capitán Pedro Ruiz de Valdivia, vecino de Sancti-Spiritus, estante en Trinidad en los primeros años del siglo XVII, en cuya iglesia fue mayor domo. En Trinidad fue también teniente de Contador y juez oficial real y en 1609 era el capitán puesto allí por el Gobernador de Cuba, en cuya localización se le bautizaron algunos de sus hijos. Fue propietario de los hatos "Las Cruces", "Camarones", la mita de "Antonio Díaz", la mita de "Potrerillo", y "Caunao", y de los corrales "Ojo de Agua", "Sabanilla", "Miguel" y la mita de "Limonés". En 10 de septiembre de 1638 (Archivo Nacional de Cuba, Escribanía de Salinas, legajo 327, No. 4030, folio 15) aparece que otorgó escritura en Sancti-Spiritus en unión de su mujer, por ante Nicolás Gómez Buitrón, escribano público y de Cabildo de Sancti-Spiritus, cuyo original se hallaba de los folios 75 vuelto hasta el 80 del tomo de 1638 a 1640 de las escrituras de dicho escribano, expresando que ya estaban viejos, que cuando casó su hija la notaron y que ahora reparten en vida la herencia entre sus hijos. Dice haber sido natural de Olvera, Cáiz, en donde tenía un hermano, Diego, a quien envió unos dineros para que le resolviera unos asuntos en España. La madre de Leonor lo fue Isabel de Sotolongo. Fueron padres de: Luis, Catalina, y quizás de, Juana, y de Francisco.

1) Luis López de Oviedo y Valdivia, Capitán, regidor perpetuo de Sancti-Spiritus a partir de 1650, alcalde y procurador general. Casó con Catalina de Campos y Rodríguez de Arciniegas, nacida en Remedios hacia 1637, fallecida en Sancti-Spiritus, de 30 años, en 27 de diciembre de 1667 (L.1, asiento 104), leg. del Capitán Juan de Campos, alcalde de Remedios en 1646, dueño de la hacienda "San Francisco de Malezas", y de Ana Rodríguez de Arciniegas, que en 1669 era dueña de "San Juan de Hayagán". Fueron padres de:

A) Leonarda López de Oviedo y Campos, casó en Remedios el día 8 de mayo de 1673 con Juan Hernández de Medina y Ximénez, natural de la villa de San Salvador del Bajamo, leg. de Antonio Hernández de Medina y de Isabel Ximénez Correa. Procrearon a:

1) Juan Hernández de Medina y López de Oviedo, bautizado en Sancti-Spiritus el día 25 de noviembre de 1674, nacido el día 1 (L.1, f.170, vto., No.1047).

2) Marcela Hernández de Medina y López de Oviedo, bautizada en Sancti-Spiritus el día 22 de septiembre de 1682 (L.1, f.239, No. 1445).

3) Francisca Hernández de Medina y López de Oviedo, bautizada en Sancti-Spiritus el día 15 de octubre de 1690 (L.1, f.310, No.1872).

4) Lorenza Hernández de Medina y López de Oviedo, que casó en Sancti-Spiritus el día 10 de enero de 1702, con Ignacio de Lagos-Mexía y de la Torre, natural de Trinidad, leg. de Antonio de Lagos-Mexía, natural de Puerto Príncipe, y de Juana María de la Torre y Gómez de Medina, natural de Trinidad.

5) Catalina Hernández de Medina y López de Oviedo, casó en Sancti-Spiritus el día 15 de agosto de 1695 (L.1, f.131, vto., No. 589), con

Tiburcio Pérez de Corcho y Pérez de Aguilar, natural de Sancti-Spiritus, leg de Pedro Pérez de Corcho y de Ana Pérez de Aguilar. No tuvieron descendencia.

- B) Ana o Anastasia López de Oviero y Campos, bautizada en Sancti-Spiritus el día 30 de octubre de 1664 (L.1, f.90, #561). Casó en Sancti-Spiritus el día 1 de marzo de 1688 (L.1, f.98, n.464), con Juan González Baca y Murrigal, natural de Vélez-Málaga, Málaga, leg de Francisco González Baca y de Ana-Matías de Murrigal. Parece ser este el mismo matrimonio asentado en Trinidad al libro segundo, folio 77, año 1687. Fueron padres de:
- 1) Sebastián González Baca y López de Oviero, bautizado el día 2 de febrero de 1689, (S.S., L.1, f.292, vto., n. 1756).
  - 2) Rosa González Baca y López de Oviero, bautizada el día 24 de agosto de 1690 (S.S., L.1, f.308, vto. n.1861).
- C) Luis López de Oviero y Campos, conocido siempre como Luis López de Oviero y Rodríguez de Arciniegas, bautizado en Sancti-Spiritus el día 21 de julio de 1661 (L.1, asiento 393 de la transepción Valle). Fue Capitán y notario del Santo Oficio. Falleció en Sancti-Spiritus el día 17 de abril de 1720 (L.1, asiento 1373, t.Valle), nombrando por herederos a sus hijos y por albacea a José López de Oviero. Casó tres veces: la primera el día (...) de (...) de 1681 (Trinidad, L.2, f.60), con Juana de Velasco y Cubas, Gil de la Santa y Ramírez de Contreras, leg del Capitán Anarés de Velasco y Gil de la Santa, natural de la villa de San Asensio, La Rioja, Castilla, que fuera teniente de Gobernador de la ciudad de Trinidad y villas de Sancti-Spiritus y Remedios, residió en el Hato de Barajagua y fue dueño de los corrales "Las Moscas" y "Ojo de Agua", y de Catalina de Cubas y Ramírez de Contreras, de Jesús y de Junco-Estrada, conocida siempre por Catalina de Cubas y Estrada y algunas veces Catalina de Cubas y Quero, natural de La Habana, oriunda en línea paterna de Toledo, y en la materna, de San Agustín de la Florida. Casó segunda vez el día (...) de (...) de 1686 (Trinidad, L.2, f.74), con Cecilia de Velasco y Cubas, Gil de la Santa y Ramírez de Contreras, hermana de su primera mujer. Casó tercera vez, en Sancti-Spiritus el día 6 de enero de 1710 (L.1, asiento 786, t.Valle), con Isabel Jiménez de Illanes, de la que no he podido saber más y de la que no tuvo descendencia. Del primer matrimonio fueron hijos:
- 1) Teodora López de Oviero y Velasco, conocida también como Teodora López de Velasco, bautizada en Sancti-Spiritus el día 23 de agosto de 1683 "nacida a principios de julio" (L.1, f.246, n.1485). Falleció en Trinidad el día 24 de octubre de 1703 (L.2, f.7), habiendo testado por ante Anarés Ignacio Hiralgo y dejando por herederos a dos niños, sus hijos. Casó con Cristóbal de Arbeláiz y Ordóñez de la Marcha, natural de Sancti-Spiritus, leg del alférez Antonio de Arbeláiz, del que hasta ahora no sabemos más, y de Teresa Ordóñez de la Marcha y Peláez de Osorio, de padre sevillano y madre habanera.
  - 2) Isidora López de Oviero y Velasco, bautizada en Sancti-Spiritus el día 6 de enero de 1685 (L.1, f.258, n.1550), en donde falleció el día 12 de abril de 1723 (L.2, asiento 41, t.Valle). Casó dos veces: la primera el día 15 de febrero de 1706 (L.1, asiento 734, t.Valle), con Agustín López de Murrigal y Guzmán, natural de Madrid, viudo de Felipa Rodríguez y de la Fuente, leg. de Agustín López de Murrigal y de Benita de Guzmán. Falleció él en 1711, recasó ella en Sancti-Spiritus el día 8 de abril de 1717 (L.2, f.3), con Gaspar Rodríguez, del que no he podido saber más. (L.2, f.3, vto. n.21). Al testar en Trinidad Don José Pacheco del Castillo y López de Oviero, llama al hijo de ambos, Agustín, López de Murrigal y López de Oviero, "su tío". En lo antiguo, "à la mode de Bretagne", después usado en España, "tío" era el primo segundo mayor de otro primo segundo, "sobrino" era el menor de ambos.

Luis López de Oviero y Campos, conocido por Luis López de Oviero y Rodríguez de Arciniegas, y también por Luis López de Oviero "El Moro",

y su segunda esposa, Cecilia de Velasco y Cubas, fueron padres de:

- 1) Luisa López de Oviedo y Velasco, bautizada en Manicaragua el día 2 de mayo de 1688, de 1 año y 5 meses (S.S., L.1, f.286, vto., no. 1722).
- 2) José de la Cruz López de Oviedo y Velasco, bautizado en Manicaragua el día (...) de mayo de 1689 (S.S., L.1, f.296, n.1777), alcalde de la Santa Hermandad en 1713, alcalde ordinario en 1719 (Pérez Luna). Casó dos veces: la primera el día 9 de julio de 1713, en Sancti-Spiritus (L.1, asiento 831, t. Valle), con Juana-Maria de Venegas y González Calona, leg. del Capitán Pedro de Venegas y de María González Calona. Casó segunda vez el día 4 de junio de 1725 (S.S., L.1, asiento 1108, t. Valle), con Francisca de la Reguera y Pérez de Corcho, leg. del Regidor Pedro de la Reguera, natural de Vélez-Málaga, Málaga, y de Jerónima Pérez de Corcho. Desconozco si tuvieron sucesión.
- 3) Jerónima López de Oviedo y Velasco, bautizada en Sancti-Spiritus el día 2 de septiembre de 1691 de 10 meses (L.1, f.298, vto. n.1792).
- 4) Luis López de Oviedo y Velasco, bautizado el día 3 de octubre de 1695 (L.1, f.355, vto. n.2146).
- 5) Francisco López de Oviedo y Velasco, bautizado el 20 de octubre de 1697 (L.2, f.2, n.10, S. Spin)
- n) Pedro López de Oviedo y Campos, bautizado en Sancti-Spiritus el día 6 de marzo de 1663 (L.1, f.78, vto. n.473). Falleció en Sancti-Spiritus el día 27 de febrero de 1716 (L.1, asiento 1265, t. Valle). Casó con Ana de Velasco y Cubas, Gil de la Santa y Ramirez de Contreras, hija de los ya mencionados Andrés y Catalina. Fueron padres de:
  - 1) Rosa López de Oviedo y Velasco, que casó en Sancti-Spiritus el día 14 de octubre de 1720 con Bernabé Sánchez de Zúñiga y Jiménez, natural de Trinidad, leg. del Capitán de Caballos, Tomás Sánchez de Zúñiga y de Juana Jiménez y Ponciano de Escacena (Los de La Habana se pusieron Escacena, así con s, los de Trinidad siempre usaron la e, que es lo correcto. Deben derivar de Escacena del Campo, Huelva).
  - 2) María López de Oviedo y Velasco, que casó en Sancti-Spiritus el día 10 de abril de 1717 (L.1, asiento 915, t. Valle), con Diego Hernández y López de Oviedo, natural de Sancti-Spiritus, leg. de Domingo Hernández, natural de Portugal, y de Ana o Juana López de Oviedo.
  - 3) Francisca López de Oviedo y Velasco, bautizada en Manicaragua el día 24 de mayo de 1689, de 5 meses, habiendo sido su marina, Juana López de Oviedo (S.S., L.1, f.295, vto. n.1776).
  - 4) Petronila López de Oviedo y Velasco, bautizada en Manicaragua, aunque al margen de la partida dice que en Barajagua, en 24 de abril de 1692 habiendo sido sus padrinos Bartolomé (Ramírez) de Aguilar y Juana López de Oviedo (S.S., L.1, f.322, n.1947).
- 2) Catalina López de Oviedo y Valdivia, la cual casó dos veces: la primera el día 3 de agosto de 1659 (S.S., L.1, f.19, vto. n.130), con Antonio Ramírez de Aguilar, del que no sé más. Tuvieron descendencia. Casó segunda vez el día 4 de enero de 1669 (L.1, asiento 246, t. Valle), con Bernardo de Rivas y Sáenz, natural de Sevilla, leg. de Bernardo de Rivas y de Catalina Sáenz. El falleció en Sancti-Spiritus, viudo, en 4 de octubre de 1684 (L.1, n.494, t. Valle) por lo que se ve que ella falleció antes de esa fecha. Ella procreó hijos en sus dos matrimonios
- 3) Francisco López de Oviedo y Valdivia, clérigo de menores órdenes en 17 de julio de 1660, en el bautismo de Juana Basilia Ramírez de Aguilar y (López) de Oviedo (L.1, f.57, n.343).
- 4) Juana López (de Oviedo) y Valdivia? Se le llama López de Oviedo en la partida de matrimonio de su hija Juana. Casó con Domingo Hernández, portugués, y fueron padres de:
  - A) Juana Hernández y López, (Hernández y López de Oviedo cuando casa), bautizada en Sancti-Spiritus el día 11 de mayo de 1653 (L.1, f.8, vto. n.52).

casó el día 28 de junio de 1671 (L.1, asiento 283, t. Valle), con Juan-Luis de Rivas y Pacheco, natural de Jerez (¿de la Frontera?), leg. de Bernardo de Rivas y de Jerónima Pacheco

- B) Mateo Hernández y López, bautizado el día 16 de octubre de 1655 (L.1, f.22, n.131).
- C) Juan Hernández y López, bautizado el día 21 de octubre de 1655 (L.1, f.22, n.132).
- n) Inds Hernández y López, bautizada el día 21 de octubre de 1657 (L.1, f.38, n.230).
- E) Benito Hernández y López, bautizado el día 15 de abril de 1663 (L.1, f.79, vto. n.479).
- F) Domingo Hernández y López, bautizado el día 22 de octubre de 1663, nacido el día 2 de julio (L.1, f.115, vto. n.737).
- G) Antonio Hernández y López, bautizado el día 8 de febrero de 1671, nacido el 16 de enero (L.1, f.135, vto. n.869).
- H) Diego Hernández y López, (Hernández y López de Oviedo cuando casa) bautizado el día 18 de agosto de 1674, nacido el 24 de julio (L.1, f.168, vto. n.1039). Casó dos veces: la primera el día 3 de febrero de 1712 (L.1, asiento 814, t. Valle), con Josefa González Calona (y Francisco?) leg. de Diego González Calona y de María Francisca. Casó segunda vez el día 10 de abril de 1717 (L.1, asiento 915, t. Valle), con Maria López de Oviedo y Velasco, leg. de Pedro y de Ana.